

Política del Sistema de Gestión de INNOVACIÓN

Capgemini Engineering considera la innovación como un pilar estratégico fundamental y un elemento clave para nuestro crecimiento. Integramos la innovación y las actividades de I+D en un enfoque global de gestión que nos permite impulsar nuevas tecnologías, productos, procesos y servicios. Con ello generamos valor para nuestras personas, nuestros clientes, la sociedad y el resto de partes interesadas, contribuyendo de manera sostenible y responsable al desarrollo de nuestro negocio.

Intención de innovación y marco estratégico

La política se fundamenta en una clara **intención de innovar** y establece la dirección estratégica para la innovación en la organización. Se alinea con la **estrategia** corporativa y el contexto interno y externo, considerando riesgos, oportunidades y las necesidades de las partes interesadas como guía para orientar nuestras acciones innovadoras.

Cultura de innovación

Capgemini Engineering promueve una **cultura de innovación** que fomenta la creatividad, el liderazgo, la colaboración y el aprendizaje organizativo. Impulsamos la participación activa de todas las personas en las actividades de innovación, facilitando la forma adecuada, el reconocimiento a las contribuciones y un entorno que estimula la creatividad.

Gestión del conocimiento y vigilancia

La organización impulsa la **gestión eficaz del conocimiento**, tanto interno como externo, mediante mecanismos de vigilancia tecnológica y de mercado. Aseguramos la transferencia del conocimiento generado y su adecuada protección, garantizando que los resultados innovadores se gestionan de forma responsable y segura.

Objetivos, indicadores y mejora continua

Se establecen objetivos de innovación vinculados explícitamente con la estrategia formal de innovación. Asimismo, se definen indicadores para medir el rendimiento del sistema y se impulsa la **mejora continua**, adaptándonos a las necesidades cambiantes del entorno y de las partes interesadas.

Recursos y compromiso de la dirección

La **Dirección** se compromete a cumplir todos los requisitos aplicables y aquellos derivados del Sistema de Gestión de Innovación. Además, define y proporcionar los **recursos necesarios** (*roles, responsabilidades y autoridades*) y promueve una cultura basada en la creatividad, la colaboración u la protección del conocimiento. Del mismo modo, respalda la dirección estratégica y vela por la vigencia y eficacia de esta política y de los objetivos de innovación.

Aplicabilidad y difusión

Esta política es aplicable a **toda la organización** y será comunicada, comprendida y accesible para todo el personal y partes interesadas.

La Política aquí establecida se hace efectiva a partir del 1 de enero de 2026 y será revisada anualmente para garantizar su adaptación al contexto y necesidades de la organización.

A 13 de marzo de 2026,



Eva Cesteros

Directora General Capgemini Engineering España